

**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 30/05/2020

Hora: 11:30

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:**

**NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO**

Fenómeno (1) – Tormentas

Nivel: Amarillo.

Ámbito Geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana), provincia de Cáceres

Hora de comienzo: 14:00 hora oficial del 31/05/2020

Hora de finalización: 21:00 hora oficial del 31/05/2020

Probabilidad: 40%-70%

Comentario: sobre todo en la mitad occidental

Este aviso nivel amarillo por tormentas indica que en la zona de aviso afectada se prevean (Plan Meteoalerta) "lluvias localmente fuertes y/o vientos localmente fuertes y/o granizo inferior a 2 cms.)

**2.- MEDIDAS A ADOPTAR:**

Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen bajadas de agua de los tejados, acumulación de escombros, objetos, hojas y tierras que puedan obstaculizar el paso del agua por cauces, cunetas, acequias o alcantarillado de su localidad. Presten especial atención a los sumideros, socavones y muros en mal estado.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En casa, mantener limpios sumideros y sistemas de evacuación de agua.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

**3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.**

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 30 de Mayo de 2020

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Fdo. Juan Carlos González Rojo.